

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°161-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ANALISTA LEGAL PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ANCASH**

ÁREA USUARIA	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash
PUESTO	Analista Legal

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Elaborar y revisar los expedientes técnicos, emitiendo opiniones legales para la toma de decisiones y acciones legales en la DDC-Ancash.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Abogado colegiado y habilitado.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en temas relacionados a la función o material del servicio en el sector público y/o privado.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en análisis de la Ley del Proceso Contencioso Administrativo. • Curso y/o capacitación en código Procesal Penal y/o Gestión Pública.
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de temas judiciales.
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Procesador de Textos,

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

(adjuntar declaración jurada)

Hojas de cálculo y Programas de Presentaciones nivel básico.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Emitir opinión a las áreas técnicas y oficinas de la DDC- Ancash, en aspectos jurídicos relacionados con las actividades del sector.
- Absolver las consultas en materia jurídica que formule la Dirección.
- Asistir a las diligencias Judiciales, Fiscales y Policiales, en el Departamento de Ancash.
- Asumir la defensa de la Institución en temas legales.
- Realizar el análisis jurídico para la atención de los asuntos legales de la DDC-Ancash.
- Elaborar documentos de presunción legal y elaboración de proyectos de convenios relacionados al Patrimonio Cultural Inmueble.
- Elaborar informes legales sobre temas de Patrimonio Cultural.
- Otras funciones relacionadas a la misión el puesto que el jefe inmediato asigne en el marco de la misión el puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10/07/2018 al 23/07/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	10/07/2018 al 23/07/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	24/07/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	25/07/2018 al 27/07/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	30/07/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash	01/08/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	02/08/2018